

Mandataria: “Estamos democratizando las oportunidades para miles de jóvenes, y estamos hablando de inclusión en serio”

5 DIC 2016



La Jefa de Estado visitó el Liceo Comercial Insuco de Chile, donde destacó los nuevos beneficios de la gratuidad 2017 en la educación superior.

“Iniciamos un camino de gratuidad y calidad en la educación universitaria. Y por eso que es imprescindible hacer lo mismo también en los ámbitos de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica”, sostuvo.

Hasta el Liceo Comercial Insuco Chile, llegó esta mañana la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, acompañada por la ministra de Educación, Adriana Delpiano, para abordar los nuevos beneficios de la gratuidad 2017 en la educación superior.

“Iniciamos un camino de gratuidad y calidad en la educación universitaria. Y por eso que es imprescindible hacer lo mismo también en los ámbitos de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Es lo que nos hemos propuesto, justamente. Y, de hecho, hace pocos días nos pusimos de acuerdo todos los sectores en algunos puntos muy importantes para conseguir estos objetivos”, señaló la Mandataria al inicio de sus palabras.

Entre los beneficios establecidos en la gratuidad 2017, destaca la ampliación de la política de gratuidad hacia los Instituto profesionales y Centros de Formación Técnica. Para acceder, los institutos profesionales (IP) y centros de formación técnica (CFT) deben tener 4 años de acreditación y estar organizados como personas jurídicas sin fines de lucro y con prohibición de lucro de sus controladores.

Además, se mantienen las becas Nuevo Milenio para alumnos de estas instituciones; se extienden las Becas Bicentenario a universidades que no pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), acreditadas por al menos 4 años y que tengan 80% de su matrícula con puntaje ponderado superior a 450 puntos.

Por otro lado, se pondrá en marcha un plan especial de apoyo a las universidades estatales, que permite entregar recursos frescos y además comenzar un plan de fortalecimiento de largo plazo, con apoyo del Banco Mundial, mediante crédito y asesoría técnica.

Y, por último, se abre la posibilidad de tener un crecimiento anual de la matrícula superior al 2,7% respecto del año anterior para universidades que participen en la gratuidad, previa autorización de los ministerios de Educación y Hacienda.

“Son particularmente buenas noticias para los estudiantes y sus familias, que van a tener más opciones de acceso a estudios superiores gratuitos o, en el caso que vayan a un IP, a un CFP o a una universidad que no está dentro del tramo gratuito, van a poder contar con becas, tanto en universidades no tradicionales -como decía- en los IP y en los CFT”, señaló.

Y agregó: “Estamos abriendo caminos allí donde hasta ahora teníamos esencialmente barreras; estamos democratizando las oportunidades para miles de jóvenes, y estamos hablando de inclusión en serio”.

ETIQUETAS :

#Educación

Superior